Memoria de actuaciones - movilidad

(2023-2026)



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SEGURETAT I MOBILITAT

Índice

Introducción **5**

1. Movilidad peatonal **6**

1.1. Accesibilidad paradas y creación de nuevos pasos de peatones 6

1.2. Entornos escolares seguros 12

1.3. Calles residenciales, peatonales y zonas de coexistencia 13

1.4. Peatonalizaciones 16

1.5. Señalización mercados extraordinarios 17

2. Movilidad ciclista **18**

2.1. Carril bici calle Jesús 18

2.2. Carril bici calle Cuenca 18

2.3. Carril bici Doctor Peset Aleixandre 19

2.4. Carril bici General Avilés 19

2.5. Carril bici avenida del Cid- Xirivella 20

2.6. Carril bici Doctor Tomás Sala 21

2.7. Carril bici Joaquim Navarro 21

2.8. Ciclobarrio Russafa 21

2.9. Carril bici Camí Nou de Picanya – Arxiduc Carles 22

2.10. Carril bici Tres Forques 23

2.11. Carril bici Gaspar Aguilar 23

2.12. Carril bici Sant Vicent Màrtir 24

2.13. Ciclocalle Agustí Alaman i Rodrigo 24

2.14. Carril bici avinguda de la Plata 25

2.15. Carril bici paseo de la Alameda 25

2.16. Carril bici Campos Crespo-Piux XI-Conca 25

2.17. Carril bici Serpis y pl. Jardí de Wangari Maathai 26

2. 18. Carril bici avenida del Puerto 27

2.19. Carril bici Nicolau Factor 27

2.20. Carriles bici en Rascanya 27

2.21. Otros itinerarios ciclistas 27

2. Movilidad en transporte público **28**

2.20. BRT (Bus rapid transit) 28

2.21. Nuevos carriles bus 28
2.22. Mejoras paradas EMT València y entorno 30
2.23. Actuaciones sector taxi 30
3. Movilidad en vehículo privado 32
3.20. Sensorización de plazas de carga y descarga y PMR 32
3.21. Puntos de recarga de vehículos eléctricos 33
3.22. Renovación focos semafóricos 35
3.23. Ampliación plazas de estacionamiento para motos 35
3.24. Ampliación plazas de estacionamiento para turismos 37
3.25. Acondicionamiento solares 38
3.26. Estacionamiento regulado en La Petxina 39
4. Seguridad vial 40
4.20. Auditoría de seguridad vial 40
4.21. Actuaciones calmado del tráfico 41
4.22. Radares informativos 44
4.23. Iluminación pasos de peatones 45
4.24. Protección roja 45
4.25. Plan Director Seguridad Vial 2026-2030 46
5. Difusión 47
5.20. Campaña de seguridad vial 47
5.21. Semana de la Movilidad 48
La edición de 2026, repite el lema "Movilidad para todas las personas" precisamente para reforzar el mensaje y poner de manifiesto la importancia de seguir avanzando hacia sistemas de transporte accesibles para personas de todas las edades y capacidades, promoviendo la equidad, la convivencia y la colaboración entre generaciones. 49
Del 16 al 21 de septiembre se han organizado actividades enfocadas al público infantil y familiar, tanto en horario de mañana como de tarde, que engloban teatro de títeres, cuentacuentos, gymkanas, magia, torneo de Brawl Stars, etc. 49
También la EMT ha tenido presencia en los centros de educación especial para difundir herramientas y acciones disponibles en el transporte público para hacer que la movilidad sea más segura y accesible para todas y todos: acceso digital, eliminación de barreras físicas o elementos de comunicación (cartelería, pictogramas, etc.). 49
El servicio de Movilidad ha ofrecido un año más a los centros educativos –y concretamente al alumnado de quinto y sexto de primaria-, la actividad “Multas morales de Francesco Tonucci”, con la que se pretenden desarrollar actitudes de tolerancia y respeto a la movilidad de las personas,

hacer partícipe al alumnado en cuestiones de movilidad a la vez que se les hace conocedores de las herramientas civiles con qué manifestar su desacuerdo y reivindicar sus propios derechos. 49

Por su parte, el viernes 18 fue la jornada dedicada a profesionales del sector en el centro de València Innovation Capital. 49

En el programa de la SEM también destaca la Gran fiesta de la movilidad que se celebró el sábado 19 y el domingo 20 en los Jardines de Viveros. La idea de esta propuesta es compartir una agradable jornada de juegos y diversión aprendiendo sobre movilidad responsable y accesibilidad, con actividades para todos los rangos de edad. En esta Gran Fiesta se contó con la participación de Valenbisi, Policía Local y Metrovalencia, entre otros. 49

La EMT València, el Centro de Gestión de Tráfico del Ayuntamiento, la sala 092 y el museo de la Policía Local, también han dado a conocer el funcionamiento de estas infraestructuras municipales a través de jornadas de puertas abiertas a la ciudadanía. 50

Para dinamizar la semana y conseguir la máxima participación, se programó un concurso fotográfico en Instagram y una ruta teatralizada a bordo de los autobuses de la EMT para difundir los eventos. Además, se realizaron acciones de promoción en la zona centro y el entorno de Gulliver, junto con actividades de difusión dirigidas a los estudiantes en los campus de la Universidad Politécnica de Valencia y de la Universidad de València. 50

Por último, la celebración del Día Sin Coche, el lunes 22 de septiembre, el servicio de la EMT ha sido gratuito y se ha organizado una dinámica para familias o pequeños equipos con el objetivo de descubrir la ciudad a través de Metrominuto. Metrominuto es una campaña que puso en marcha el Ayuntamiento junto con la Red de Ciudades que Caminan para fomentar el andar como forma de movilidad sostenible y saludable, al tiempo que se sensibiliza en tiempo real de lo que se tarda en recorrer trayectos urbanos y desdramatizar la movilidad a pie. 50

5.22. Ciclosferia 50

5.23. Día de la bici 51

5.24. Campaña difusión movilidad peatonal: Metrominuto 51

5.25. Día Mundial en recuerdo de las Víctimas de Violencia Vial 52

Introducción

Este documento sintetiza las actuaciones clave ejecutadas por el servicio de movilidad durante el periodo entre 2023 y 2026. El contenido se organiza en 6 apartados: movilidad peatonal, ciclista, transporte público, vehículo privado, seguridad vial y difusión.

El objetivo es visibilizar las medidas ejecutadas y los indicadores más representativos de la movilidad de la ciudad.

1. Movilidad peatonal

1.1. Accesibilidad paradas y creación de nuevos pasos de peatones

1.1.1. Proyecto de **mejora de accesibilidad de paradas de transporte público y nuevos pasos de peatones** en el marco de la **Estrategia del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la UE-*Next Generation EU***

Entre diciembre de 2023 y febrero de 2025 se mejoró la accesibilidad de 760 paradas de la EMT València mediante pavimento podotáctil y ampliación de las plataformas en paradas de autobuses articulados. Más del 90% de las paradas de transporte público de València quedaron adecuadas una vez finalizó el proyecto.



Además, y dentro de este mismo proyecto, se ejecutaron trece pasos de peatones semaforizados nuevos en vías especialmente concurridas[1].





[1] Distritos de La Saïdia, l'Eixample, el Pla del Real, Algirós, Benicalap, l'Olivereta, Quatre Carreres y Poblats Marítims.

Paso peatonal Alboraia-Benimuslem



Paso peatonal Peris y Valero



Paso peatonal Plaça Amèrica

Paso peatonal Primat Reig

Presupuesto: el contrato fue adjudicado a la mercantil Torrescámara y cía de obras S.A. por un importe de 2,2 millones de euros (1.578.629,36 euros más 331.512,17 euros en concepto de IVA). Fue concesionario de una ayuda del 90% de su presupuesto base solicitada al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible dentro de la convocatoria "Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Fechas:

- Constitución de la mesa de accesibilidad universal de la EMT: julio 2024.
- Ejecución pasos peatonales en las calles Alboraia, Peris y Valero (3 pasos), plaça Amèrica, Primado Reig y Ramón Llull: noviembre 2024.
- Ejecución pasos peatonales en Juan XXIII y Jacinto Benavente: enero 2025.
- Ejecución pasos peatonales de 9 d'Octubre, Carrera Malilla, General Elio e Ingeniero Manuel Soto: febrero 2025.

1.1.2. Pasos peatonales nuevos

❖ **Nueve pasos de peatones *Next Generation***

En noviembre de 2023 se ejecutaron 9 pasos de peatones regulados por semáforos en los distritos de Campanar, Algirós, l'Eixample, l'Olivereta, Patraix y La Saïdia. Se trata de pasos de peatones ubicados en puntos de difícil permeabilidad y surgieron de los presupuestos participativos DecidimVLC 2020 - 2021.

Presupuesto: la empresa encargada de llevarlos a cabo fue Electronic Trafic S.A. (ETRA) por importe de 187.558,17 euros (226.945,39 euros con IVA) y con una subvención del 90% de su presupuesto base en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, a través de los fondos *Next Generation EU*.



Paso peatonal General Avilés – Luís Buñuel



Paso peatonal La Safor – Marina Baixa



Paso peatonal Vall de la Ballestera



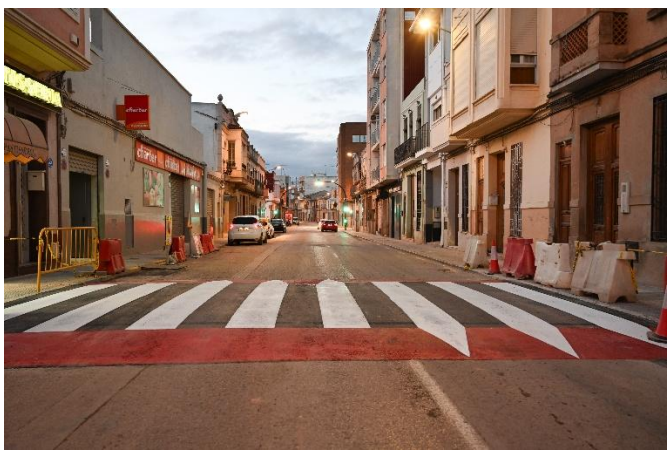
Paso peatonal Fontanars – Jacinto Labaila

- **Pasos peatonales nuevos en Borbotó, Castellar-l'Oliveral y en el barrio de Nou Moles**

En diciembre de 2024, se instalaron dos nuevos pasos de peatones en el camino de Borbotó a Massarrojos (distrito Pobles del Nord), acompañados de dispositivos reductores de velocidad prefabricados que ayudan a calmar el tráfico a su paso por las zonas residenciales de la vía. También se ejecutó un nuevo paso de peatones sobreelevado que contribuye a pacificar el tráfico y a limitar la velocidad en la calle Vicent Puchol de Castellar-l'Oliveral (Pobles del Sud); así como dos nuevos pasos en el barrio de Nou Moles (l'Olivereta).



Paso peatonal Borbotó



Paso peatonal Castellar-l'Oliveral

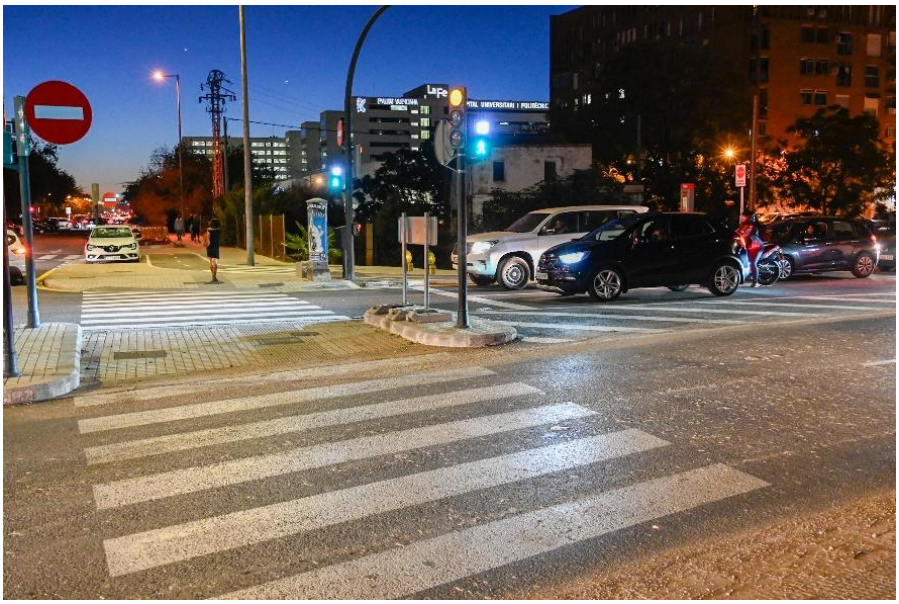
❖ **Nuevo paso de peatones en el barrio de Sant Marcel·lí (distrito de Jesús)**

En mayo de 2025 se instaló un nuevo paso de peatones semaforizado en la confluencia de la calle de Sant Vicent Màrtir con la calle de Na Monforta, con el objetivo de mejorar la permeabilidad del barrio de Sant Marcel·lí.



❖ **Nuevo paso de peatones en Carrera de Malilla (barrio de Malilla –distrito de Quatre Carreres-**

En octubre de 2025 se ejecutó un nuevo paso de peatones semaforizado en Carrera de Malilla, al inicio de la pasarela que conecta con el nuevo barrio de Turianova, mejorando la accesibilidad y movilidad en la zona.



- **Nuevos pasos peatonales en la avenida Arxiduc Carles** (distrito de Patraix)

Se ejecutaron cinco pasos peatonales nuevos, entre septiembre y noviembre de 2025, en la avenida Arxiduc Carles. Todos incluidos dentro del proyecto del nuevo carril bici Camí Nou de Picanya-Arxiduc Carles.





- **Nuevo paso peatonal en Alcalde Reig** (barrio de Montolivet –distrito de Quatre Carreres-)

En diciembre de 2025 se ejecutó, junto con el servicio de obras de infrestructuras, un nuevo paso de peatones semaforizado en la calle del Alcalde Reig, a la altura de Pere Aleixandre, para mejorar la conexión entre el barrio de Montolivet y los Jardines del Túria.



- **Nuevo paso peatonal en Platero Suárez** (barrio de Morvedre –distrito de La Saïdia-)

En mayo de 2026 se ejecutó, junto con el servicio de obras de infraestructuras, un nuevo paso de peatones semaforizado en la calle Platero Suárez, a la altura de la calle Ministro Luís Mayans, para mejorar la permabilidad en el barrio de Morvedre.



Entre 2024 y septiembre de 2026 se han ejecutado **1.321 pasos peatonales nuevos**, incluidos los pasos de peatones sobre carril bici –muchos de los cuales se están señalizando para facilitar el acceso de los peatones a los contenedores de residuos-. Una media de 40 pasos peatonales al mes.

1.1.3. Instalación de nuevos descontadores y avisadores acústicos en semáforos para invidentes.

Desde junio de 2023 se han instalado 2.178 avisadores acústicos para invidentes y 1.356 descontadores semafóricos, lo que supone un incremento del 167% y del 324%, respectivamente.

Presupuesto: estas actuaciones se enmarcan dentro del contrato para la gestión del tráfico que el Ayuntamiento de València adjudicó a la empresa Electronic Trafic S.A. (ETRA) y que, junto con la sustitución de todos los focos halógenos y la renovación de los LED en semáforos instalados antes de 2017, entre otras, son mejoras que se hacen progresivamente con un presupuesto anual de 1.260.000 euros.





1.2. Entornos escolares seguros

Desde junio de 2023 se han puesto en servicio 60 caminos escolares nuevos, llegando al total de los 149 actuales en el término municipal; y se han recuperado 428 m^2 de espacio peatonal en los accesos a diferentes centros escolares.

- Septiembre 2023: actuación en los colegios Concha Espina II –barrio Hort de Senabre (distrito de Jesús)- y San Pedro Pascual –barrio de Petxina (distrito Extramurs)-; así como la ejecución de 6 rutas escolares hacia el CEIP Carles Salvador –barrio y distrito de Benimaclet- y 6 hacia el IES Misericòrdia (distrito de l'Olivereta).
- Septiembre 2024: actuación en el colegio Hermes –barrio y distrito de Patraix-, el centro de Enseñanza San Luís Gonzaga –barrio En Corts (distrito Quatre Carreres)- y colegio San Juan Bosco –barrio de Les Tendetes (distrito de Campanar)-; así como la ejecución de 5 rutas escolares hacia el CEIP Ciutat Artista Faller (distrito de Benicalap) y 6 hacia el Colegio Público Municipal Santiago Grisolía –barrio de l'Illa Perduda (distrito de Algirós)-.
- Mayo 2025: 5 rutas escolares hacia el CEIP Jesús (distrito de Patraix), donde además se han recuperado 23 m^2 de espacio peatonal a sus puertas, y 4 rutas hacia el CEIP Benimàmet (distrito Pobles de l'Oest).
- Septiembre 2025: actuación en los colegios Nuestra Señora de los Desamparados –Natzaret (Poblats Marítims)- y Som Escola –Soternes (l'Olivereta)-, además de mejorarse la seguridad vial en el entorno del CEIP Humanista Mariner –Safranar (Patraix)-. También la ejecución de 7 rutas escolares nuevas hacia el CEIP Nuestra Señora del Carmen –Beteró (Algirós)- y hacia el CEIP Jaime I –Ayora (Camins al Grau)-.
- Abril 2026: 5 nuevas rutas escolares hacia el CEIP Castellar-l'Oliveral (Pobles del Sud), 4 hacia el CEIP Forn d'Alcedo (Pobles del Sud) y 3 hacia el CEIP Manuel González Martí de Benifaraig (Pobles del Nord).
- Septiembre 2026: 5 nuevas rutas escolares hacia el CEIP Mare Nostrum (barrio de Beteró, distrito Poblats Marítims) y 4 nuevas rutas escolares hacia el CEIP La Fonteta (barrio de La Punta, distrito de Quatre Carreres). También se han recuperado 160 m2 de espacio peatonal en las puertas de los colegios alemán –Jaume Roig (Pla del Real)- y Luz Casanova –Sant Antoni (La Saïdia)-.

Las zonas peatonales en las puertas de los colegios se delimitan con jardineras, vallas y bancos, y tienen pintados juegos para los y las escolares. La dotación de un espacio peatonal a las puertas de los centros educativos mejora la seguridad vial del entorno y dota de un espacio de espera y disfrute seguro para toda la comunidad educativa y para los peatones en general.

Las rutas escolares se señalizan tanto con postes verticales como con marcas viarias sobre el pavimento. Conllevan un estudio de identificación, junto con la comunidad educativa, de los itinerarios más utilizados y se detectan las posibles situaciones de peligrosidad en la movilidad para proceder a la mejora del espacio urbano.









1.3. Calles residenciales, peatonales y zonas de coexistencia

❖ **Nuevas calles residenciales[2]**

Con el fin de mejorar la movilidad peatonal y conseguir el calmado de tráfico en el barrio de la Xerea (distrito de Ciutat Vella) se señalizaron, en mayo de 2024, un total de 18 nuevas calles residenciales estableciendo la preferencia de los peatones por delante de la de los vehículos, así como una velocidad máxima de circulación de 20 km/h.



[2] Con el nuevo Reglamento General de Circulación (Real Decreto 465/2025, de 10 de junio), las calles residenciales están pasando a señalizarse como 'zonas de coexistencia' o de 'estancia y juego'.

❖ **Refuerzo calles peatonales**

En enero de 2025 se reforzó la condición de ‘calles peatonales’ de diez vías urbanas del barrio del Cabanyal – Canyamelar (Poblats Marítims) para garantizar la restricción a la presencia de vehículos en ellas. Se colocaron un total de 25 bolardos fijos y 13 flexibles en coordinación con los servicios de Bomberos y Policía Local.

En mayo de 2025 ejecutó la misma medida en las calles Pepita Samper y Sor Guillermina del barrio de Montolivet (Quatre Carreres).



Cabanyal-Canyamelar



Montolivet

También, en febrero de 2026 y ante la solicitud presentada por la Asociación Vecinal del barrio de La Roqueta (distrito de Extramurs), se ha reforzado la condición de 'calle peatonal' de la calle Pare Jofré colocando ocho bolardos en los accesos a esta vía desde la calle Jesús. Además se instalaron otros tres en el cruce del Pare Jofré con la calle Cervantes obligando a los vehículos que entran desde Sant Vicent Màrtir a salir por el mismo punto. De esta forma se evita el tráfico oportunista.





Pare Jofré

Respecto de la instalación de bolardos, entre marzo y abril de 2026, se instaló un centenar de bolardos para evitar el estacionamiento indebido y recuperar las aceras peatonales en el barrio del Pla del Remei (l’Eixample). Concretamente en las calles Isabel la Católica, mejorando la seguridad vial en el acceso al colegio San Vicente Ferrer-Dominicos, y Hernán Cortés.



Calle Isabel la Catòlica



Calle Hernán Cortés

- **Nuevas zonas de coexistencia**

En mayo de 2026, el servicio de Movilidad ha actualizado y, por tanto, ha substituido las antiguas señales de calle o zona residencial de Ciutat Vella por las nuevas de zona de coexistencia, tal y como contempla el nuevo Reglamento General de Circulación (Real Decreto 465/2025, de 10 de junio), ya que son las que más se ajustan al carácter de la antigua zona residencial.

La señal 'zona de coexistencia' indica una zona de circulación en la que tienen prioridad los y las peatones, limitada a una velocidad máxima de 20 km/h y en la que las bicicletas o VMP pueden circular en ambos sentidos –a menos que la autoridad competente establezca lo contrario-. Además, se limita el estacionamiento a los lugares designados por señales o marcas viarias y no están autorizados los juegos o deportes en la vía, lo que supone un cambio respecto a la antigua zona residencial y que el nuevo Reglamento contempla expresamente con otra nueva señal denominada “zona de estancia y juego”.





Por su parte, el barrio de Campanar cuenta a partir de ahora con una nueva zona de coexistencia que limita la velocidad a 20 km/h, y no a 30 km/h, en los siguientes viales: calle Mossén Rausell –desde la avenida General Avilés hasta la calle Benidorm-, calle Benidorm –desde Mossén Rausell hasta la plaza de l’Església-, plaza de l’Església –entre Benidorm y la calle Joan Aguilar-, Marines –entre Benavites y Mestre Bagant-, Mestre Bagant –entre Marines y Baró de Barxeta-, Benifaió –entre las calles Riba-roja

y Benidorm-, así como Molí de la Marquesa –entre Benavites y Mossén Rausell-. Se ha establecido, como zona de coexistencia, las calles más adecuadas por morfología, priorizando las de plataforma única.





En la actualidad, el **2,39% (casi 26 km)** de las calles de València estan limitadas a 20 km/h, el **0,72%** son residenciales, el **1,06%** zonas de coexistencia y el **0,07%** son de estancia y juego. Por su parte, el **11,4% (unos 124 km)** de las calles de València son peatonales.

1.4. Peatonalizaciones

- **Plaza Alzira**

El servicio de Movilidad finalizó, durante la primera semana de junio de 2026, los trabajos de conversión de parte de la intersección de Sant Francesc de Borja con la calle Alzira (barrio de Arrancapins, distrito de Extramurs) en una plaza de 500 m^2. La actuación implicó la supresión del carril de circulación y zona de estacionamiento del tramo ubicado entre los números 21 y 27 de la calle Alzira.

Con la ejecución de esta plaza se mejora la accesibilidad en el ámbito de actuación mediante la ampliación de las aceras y la transformación de la calzada y las zonas de aparcamiento en un espacio peatonal en hormigón impreso y en la misma cota que las aceras ampliadas.

La obra se adjudicó a la empresa Bertolín por un importe de 52.067,03 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de dos meses.





1.5. Señalización mercados extraordinarios

El Servicio de Movilidad, a petición del Servicio de Comercio y Mercados, comienza a principios de octubre, el proceso de unificación de toda la señalización de los mercados extraordinarios con el fin de reducir y simplificar la señalización vertical, y evitar la saturación de indicaciones en la vía pública.Esta iniciativa ha comenzado a ejecutarse en el Mercado de Algirós en el barrio de Albors (distrito de Camins al Grau).





2. Movilidad ciclista

2.1. Carril bici calle Jesús

Entre diciembre de 2023 y mayo de 2024, el servicio de Movilidad fue ejecutando por tramos las obras del carril bici de la calle Jesús (distritos de Extramurs y de Jesús). Poco más de 1.000 metros que conectan la Gran Vía Ramón y Cajal con el carril bici de Jeroni Munyós (a la altura del Mercado de Jesús).

Presupuesto: el carril bici formó parte de un proyecto más amplio que incluía el carril bici de la calle Cuenca y la corrección de dos tramos ciclables con importantes defectos de diseño en la intersección de Tres Creus con Tres Forques y en la intersección de la calle Uruguay con carretera de Escrivá. Todo el conjunto se adjudicó a la empresa Pavasal por un importe de 795.773,44 euros, IVA incluído, y fue concesionario de una ayuda del 45% de su presupuesto base en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, a través de los fondos *Next Generation EU*.





2.2. Carril bici calle Cuenca

El servicio de Movilidad puso en funcionamiento, en febrero de 2024, la totalidad del carril bici de la calle Cuenca (distritos de Extramurs y de Patraix). Poco más de 689 metros que conectan con los carriles bici de Beat Nicolau Factor, avenida Pérez Galdós, Alberic, Sant Josep de Calassanç, Bon Ordre, Gran Vía Fernando el Católico y el anillo ciclista de la ronda interior.

Presupuesto: el carril bici formó parte de un proyecto más amplio que incluía, también, el carril bici de la calle Jesús y la corrección de dos tramos ciclables con importantes defectos de diseño en la intersección de Tres Creus con Tres Forques y en la intersección de la calle Uruguay con carretera de Escrivá. Todo el conjunto se adjudicó a la empresa Pavasal por un importe de 795.773,44 euros, IVA

incluído, y fue concesionario de una ayuda del 45% de su presupuesto base en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, a través de los fondos *Next Generation EU*.





2.3. Carril bici Doctor Peset Aleixandre

En diciembre de 2023 –concretamente los días 19 y 27 de diciembre- se puso en funcionamiento la totalidad del carril bici de 1.500 metros de Doctor Peset Aleixandre que conecta con el de Primat Reig, avenida Constitució, calles Alcañiz y Marie Curie, la avenida Juan XXIII, las calles Francesc Tàrrega y General Llorens, la avenida Burjassot, Doctor Nicasio Benlloch y el carril bici de General Avilés (distritos La Saïdia, Benicalap y Rascanya).

Presupuesto: Las obras, adjudicadas a la empresa Pavasal por importe de 602.432,17 euros, IVA incluido, fueron concesionarias de una ayuda del 45% de su presupuesto base en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, a través de los fondos *Next Generation EU*.





2.4. Carril bici General Avilés

El servicio de Movilidad ejecutó las obras del carril bici de General Avilés, entre Pius XII y Doctor

Nicasio Benlloch (distritos de Benicalap y Campanar). Quinientos metros de vial ciclista que conectan con el carril bici del resto de General Avilés y con el de Doctor Peset Aleixandre. Las obras se iniciaron en diciembre de 2023 y finalizaron en abril de 2024.

Presupuesto: El proyecto adjudicado a la empresa Bertolín por 228.215,05 euros, IVA incluido, fue concesionario de una ayuda del 45% de su presupuesto base en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, a través de los fondos *Next Generation EU*.





2.5. Carril bici avenida del Cid- Xirivella

Entre mayo (fecha de adjudicación) y noviembre de 2024, se ejecutó el carril bici de avenida del Cid, entre Tres Creus y el fin del término municipal (distrito de l'Olivereta). Un nuevo itinerario ciclista de 1.100 metros que constituye un eje de conexión de municipios del oeste de València, como Xirivella, Alaquàs o Aldaia, con el centro de la ciudad.

Presupuesto: Las obras, adjudicadas a la empresa Pavasal por importe de 507.356,63 euros, IVA incluido, resultaron concesionarias de una ayuda del 45% de su presupuesto base en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, a través de los fondos *Next Generation EU*.





2.6. Carril bici Doctor Tomás Sala

La Junta de Gobierno Local adjudicó en julio de 2025 el proyecto de construcción de 3,2 kilómetros de carriles bici enclavados dentro de los barrios de Arrancapins, Patraix, Favara, La Raïosa, Creu Coberta y Sant Marcel·lí. Un proyecto que se subdivide en cuatro actuaciones, una de las cuales –la de la vía de servicio de Doctor Tomás Sala (distrito de Jesús)- finalizó en noviembre de 2025.

Presupuesto: Las obras, adjudicadas a la empresa Pavasal por importe de 179.694,15 euros (IVA incluido), fueron concesionarias de una ayuda del 90% de su presupuesto base en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, a través de los fondos *Next Generation EU*.





2.7. Carril bici Joaquim Navarro

En enero de 2026 finalizaron las obras del carril bici de Joaquim Navarro (distrito de Jesús), un carril bici de 300 metros que discurre por la calle Joaquim Navarro desde su intersección con la calle Carters y conectando con el carril bici de Sant Vicent Màrtir.

Presupuesto: Las obras, adjudicadas a la empresa Pavasal por importe de 176.807,55 euros (IVA incluido), fueron concesionarias de una ayuda del 90% de su presupuesto base en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, a través de los fondos *Next Generation EU*.

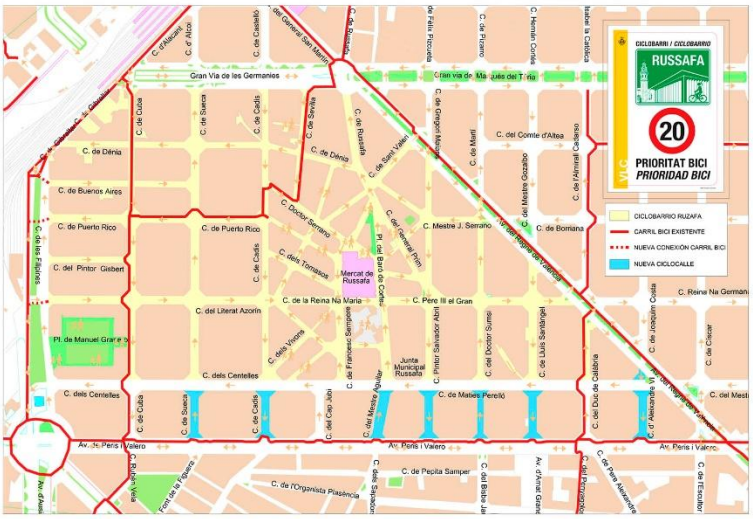
2.8. Ciclobarrio Russafa

El Ayuntamiento de València impulsó la adaptación de Russafa (distrito de l'Eixample) como el primer ciclobarrio de la ciudad de València lo que implica limitar la velocidad máxima a 20 kilómetros por hora en el barrio y reforzar el mensaje de espacio compartido con bicicleta y otros vehículos de movilidad personal.

Con el objetivo de aumentar la permeabilidad de la movilidad ciclista y conectar el ciclobarrio con el

carril bici de la avenida Peris y Valero, se establecieron como nuevas ciclocalles los tramos de las calles Sueca, Cadis, Mestre Aguilar, Pintor Salvador Abril, Doctor Sumsi, Lluís de Santàngel y Aleixandre VI situados entre Els Centelles, Maties Perelló y Peris i Valero.

Los trabajos se realizaron entre septiembre y octubre de 2024.


RUSSAFA
20
PRIORITAT BICI
PRIORIDAD BICI
CICLOBARRIO RUZAFA
CARRIL BICI EXISTENTE
NUEVA CONEXIÓN CARRIL BICI
NUEVA CICLOCALLE
Gran Via de les Germanies
C. de Cuba
C. de Sueca
C. de Cadis
C. de Sevilla
C. de Dénia
C. de Buenos Aires
C. de Puerto Rico
C. del Pintor Gisbert
C. del Literat Azorín
C. dels Centelles
C. Doctor Serrano
C. dels Tomasos
C. de la Reina Na Maria
C. Mestre J. Serrano
C. de Bomana
C. del Comte d'Altea
C. de Merli
C. del Mestre Gozalbo
C. de l'Almirall Cadarso
C. Reina Na Germana
C. de Joaquim Costa
C. de Cèsar
C. Pere III el Gran
C. Pintor Salvador Abril
C. del Doctor Sumsi
C. de Lluís Santàngel
C. del Duc de Calabria
C. de Maties Perelló
Av. Peris i Valero
C. de Pepita Samper
C. de l'Organista Plasència
Mercat de Russafa
Junta Municipal Russafa
Pl. de Manuel Granero
C. del Mestre Aguilar
C. de Francesc Sempere
C. del Cap Jubi
C. de Sant Vicent
C. de Bailén
C. de Pintor Maella
C. de Fernando el Católico
C. de Alcolea
C. de Castelló
C. de Rocafort
C. de Pintor Ribera
C. de Pintor Benedito
C. de Pintor Zariquiey
C. de Pintor Maella
C. de Pintor Sorolla





2.10. Carril bici Tres Forques

En diciembre de 2025 finalizaron las obras de construcción del carril bici de Tres Forques: 3.887 metros entre Pérez Galdós y la calle Llanterners (polígono de Vara de Quart) que conectan los barrios de la Fontsanta, Vara de Quart, Nou Moles, Tres Forques y Patraix (distritos de Patraix y de l'Olivereta).

Presupuesto: Las obras, adjudicadas a la mercantil Becsa SA por importe de 1.295.948,48 euros, IVA incluido, fueron concesionarias de una ayuda del 90% de su presupuesto base en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, a través de los fondos *Next Generation EU*.





2.11. Carril bici Gaspar Aguilar

El itinerario ciclista de nueva creación discurre por la totalidad de la avenida de Gaspar Aguilar (distritos de Jesús y de Gaspar Aguilar), entre la plaza de Jesús y Doctor Tomàs Sala, conectando con los carriles bici de la calle Jesús, Jeroni Munyós-Beat Nicolau Factor, Llanera de Ranes y Tres Creus-Doctor Tomàs Sala. El trazado de este carril bici bidireccional de 1.200 metros discurre segregado por la calzada pegado a la acera este, entre ésta y un carril de aparcamiento en cordón.

Las obras se iniciaron en septiembre de 2025 y han quedado pausadas temporalmente por rescindir el

contrato de la empresa encargada de las obras al no haber ejecutado la totalidad de los trabajos una vez agotadas las dos ampliaciones del plazo concedidas. Los dos tramos abiertos, por ahora, son desde la plaza de Jesús hasta Jaime Beltrán, por el norte; y desde Doctor Tomás Sala hasta la calle del Músic Penella, por el sur.

Presupuesto: Las obras, adjudicadas a la empresa Alcudia Servicios y Obras S.L. por importe de 1.391.151,82 euros (IVA incluido), fueron concesionarias de una ayuda del 90% de su presupuesto base en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, a través de los fondos *Next Generation EU*.





2.12. Carril bici Sant Vicent Màrtir

El nuevo carril bici discurre desde la intersección con Mestre Sosa y hasta la avenida Doctor Tomàs Sala, conectando con los carriles bici de sendas vías, y con los de Roís de Corella, Giorgeta, Dolores Alcaide y Joaquín Navarro (distritos de Jesús y Extramurs). El trazado de este carril bici bidireccional de 1.600 metros discurre, fundamentalmente, segregado sobre la calzada y pegado a la acera oeste.

Las obras se iniciaron en septiembre de 2025 y finalizaron en abril de 2026.

Presupuesto: Las obras, adjudicadas a la empresa Pavasal por importe de 657.420,50 euros (IVA incluido), fueron concesionarias de una ayuda del 90% de su presupuesto base en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, a través de los fondos *Next Generation EU*.

2.13. Ciclocalle Agustí Alaman i Rodrigo

En septiembre de 2025 se elimina el carril bici sobre acera de la calle Agustí Alaman i Rodrigo (distrito de Algirós), que delimita por el norte el campus de la Universidad Politécnica de València (UPV), para convertir la vía en ciclocalle. De esta manera, se ha uniformado toda la vía en una calle de un carril por sentido y con estacionameinto en cordón bien definido.





2.14. Carril bici avinguda de la Plata

En mayo de 2026 se saca a licitación el proyecto para la mejora del carril bici de avenida de La Plata, en el distrito de Quatre Carreres. El objetivo de esta intervención es bajar de la acera el carril bici para ganar espacio para el peatón y mejorar la seguridad vial en todo el barrio. Concretamente, el proyecto implica la bajada a calzada de la infraestructura a su paso por las rotondas de avenida de La Plata con Amado Granell Mesado y con Sapadors-Dr Waksman (plaza de la Policía Nacional).
El proyecto se ha sacado a licitación por un presupuesto de 152.014,64 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 4 meses.

2.15. Carril bici paseo de la Alameda

En junio de 2026 se aprueba bajar a calzada el carril bici del Paseo de la Alameda, en el tramo entre el puente del Regne y el puente de Montolivet, en el barrio de Penya-Roja (distrito de Camins al Grau). Se trata de una iniciativa que viene contemplada en el Plan Director de la Bicicleta de València, que permitirá reubicar en la calzada de esta vía urbana el actual carril bici que transcurre ubicado en la acera sur, pegado a los alcorques. El carril tiene 450 metros de longitud y 2 metros de anchura, y presenta importantes defectos en su trazado, por lo que desde el Servicio de Movilidad se ha considerado adecuado proceder a su reparación y mejora, con más espacio y una ubicación más segura.
El proyecto se aprueba por importe total de 476.778,34 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres meses.
En octubre del 2026 se licitan las obras de este poryecto con cargo a los presupuestos del 2026-2027.

2.16. Carril bici Campos Crespo-Piux XI-Conca

En julio de 2026 se saca a licitación el proyecto del nuevo carril bici de 1.100 metros que irá por las calles Campos Crespo, Pius XI y Conca, en los distritos de Jesús y Patraix, y que surgió de los presupuestos participativos de 2022-2023.
El proyecto se ha sacado a licitación por 649.298,21 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 5 meses.
En octubre de 2026, el Ayuntamiento de València aprueba el proyecto de este carril bici con una

actualización de precios. El proyecto se aprueba con un coste total de 958.013,83 euros (IVA incluido)

2.17. Carril bici Serpis y pl. Jardí de Wangari Maathai

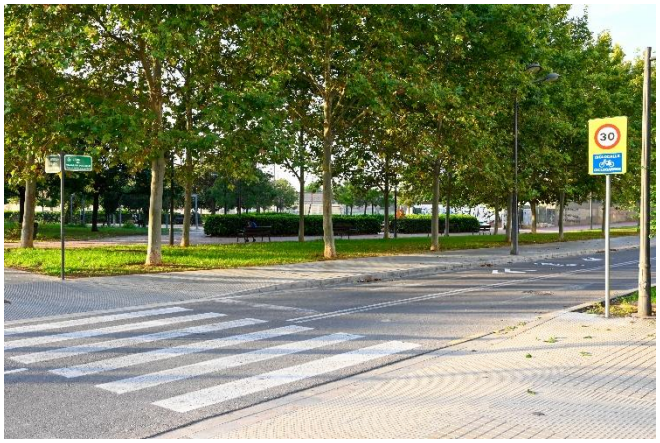
En septiembre de 2026, el servicio de Movilidad ha procedido a señalizar como ciclocalle la calle Serpis en el barrio de La Carrasca (distrito de Algirós), y el vial de la plaza Jardín de Wangari Maathai en el barrio Camí Real (distrito de Jesús). Ambos proyectos surgidos de los presupuestos participativos 2025-2026.

En el caso de la calle Serpis, la totalidad de la actuación comprende 2.365 metros de ciclocalle entre Ramón Llull y la calle José María Haro, de forma que se mejora la conectividad ciclista en un entorno cercano a centros educativos como son el IES Cabanyal y el IES Serpis, así como cercano a los campus tanto de la Universidad Politécnica de Valencia como de la Universitat de València. Un entorno con especial afluencia de movilidad ciclista y de vehículos de movilidad personal.

En cuanto al vial de la plaza Jardín de Wangari Maathai en el barrio Camí Real, esta nueva ciclocalle de 1.097 metros conecta el bulevar sur, concretamente el carril bici de Tres Creus y el futuro carril bici de Campos Crespo, con la estación de metro y de cercanías de Sant Isidre.



Serpis



Pl. Jardí de Wangari Maathai

Desde septiembre de 2023 se han incrementado en casi **20 km** los **carriles bici** y **19 km** las **ciclocalles**.

2. 18. Carril bici avenida del Puerto

En octubre de 2026, se inicia la fase de licitación para contratar la redacción del proyecto de modificación del carril bici de la avenida del Puerto. La actuación se prevé realizar en tres tramos que van desde la avenida de Aragón a la avenida Cardenal Benlloch, desde Cardenal Benlloch a la calle Manuel Candela, y desde Manuel Candela a la calle Serrería, todas ellas en los distritos del Pla del Real y dels Camins al Grau. Este proyecto forma parte de los presupuestos participativos Decidim VLC 2025-2026. La redacción del proyecto sale a licitación por importe total de 76.944,45 € (IVA incluido).

2.19. Carril bici Nicolau Factor

A principios de noviembre, la Junta de Gobierno Local convoca la licitación de las obras de modificación del carril bici y de la acera de la calle Beat Nicolau Factor en el tramo entre las calles María Jordán y del Assagador de les Monges, en el barrio de Patraix. El órgano de gobierno municipal acuerda iniciar el proceso de adjudicación del contrato para la ejecución de estas obras dirigidas a la mejora del itinerario ciclista en este punto urbano.

2.20. Carriles bici en Rascanya

También a principios del mes de noviembre de 2026 l'Ajuntament de València saca a licitación las obras de mejora de los itinerarios ciclistas del barrio (distrito) de Rascanya. La Junta de Gobierno Local ha aprobado este jueves la apertura del procedimiento de adjudicación para contratar la ejecución de las obras de mejora de los itinerarios ciclistas de la calle Alfauir y las calles de Reig Genovés y Sant Vicent de Paül, en el barrio de Orriols. La propuesta sale a licitación en dos lotes, con un presupuesto total de 334.645,28 euros (IVA incluido)

2.21. Otros itinerarios ciclistas

A finales de octubre de 2026, la Junta de Gobierno Local aprobó la apertura del proceso de adjudicación para contratar las obras de mejora de varios itinerarios ciclistas de la ciudad, según el proyecto aprobado a finales del pasado año, 2025. Las actuaciones se dividen en tres lotes, correspondientes respectivamente a los distritos de Jesús, l'Olivereta y Quatre Carreres. En total, la inversión asciende a 493.078,72 euros.

2. Movilidad en transporte público

2.20. BRT (Bus rapid transit)

En octubre de 2025 concluyeron los trabajos para mejorar la velocidad comercial de EMT en 2.900 metros de la avenida Blasco Ibáñez, entre General Elio y Marí Blas de Lezo (distritos de Pla del Real y Algirós). La actuación incluyó, en primer lugar, la instalación de detectores inteligentes en cada parada de la EMT que detectan y activan la orden de dar más tiempo de luz de verde a los semáforos contiguos reduciendo el tiempo de espera del transporte público. En segundo lugar, y en cuanto a los trabajos de señalización, incluyó la segregación con elementos separadores el tramo de Blasco Ibáñez entre la avenida de Aragón y Manuel Candela, mientras que en el resto de la avenida se mantuvo la exclusividad del carril EMT-taxi con pintura.

Presupuesto: La redacción del proyecto de construcción, dirección y coordinación de seguridad y salud se adjudicó en la mercantil Oficina Técnica TES S.L. y se enmarcó dentro del 'Programa de Ayudas a Municipios para la Implantación de Zonas de Bajas Emisiones y la Transformación Digital y Sostenible del Transporte Urbano', con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (*Next Generation EU*), convocado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en 2022, y por el que recibió una subvención del 90% de su presupuesto inicial sin IVA.





2.21. Nuevos carriles bus

El servicio de Movilidad ha señalizado un total de cerca de 16 kilómetros de carriles de uso exclusivo para EMT-Taxi desde 2024.

En una primera tanda se señalizaron los carriles de uso exclusivo de la calle Sagunt (distrito de La Saïdia), avenida França (Camins al Grau), avenida Aragó (Pla del Real), calle Àngel Guimerà (Extramurs), calle Linares (l'Olivereta), Antonio Ferrandis (Quatre Carreres), Vall de la Ballestera

(Campanar), Sant Vicent Màrtir –entre la Creu Coberta y Giorgeta- (Jesús), avenida de l'Equador (Benicalap) y Pere Cabanes (Rascanya); así como en los puentes de Aragó (Pla del Real) y del Àngel Custodi (Pla del Real).

Por otro lado, a finales de 2025 y en coordinación con la EMT València, se ejecutó un "plan de choque" para señalizar nuevos carriles exclusivos que permiten mejorar la velocidad comercial del transporte público en vías especialmente congestionadas: Pius XII, Manuel de Falla, Nou d'Octubre, el acceso a plaza de España desde Sant Vicent Màrtir, así como la señalización de los dos sentidos del eje que engloba las calles Menorca, Eivissa, Serradora, Marí Blas de Lezo y Lluís Peixó (distritos Poblats Marítims i Camins al Grau).



Equador-Pere Cabanes



Puente del Àngel Custodi



Pius XII



Sant Vicent Màrtir

En septiembre de 2026, y en el marco de la Semana de la Movilidad, se ha segregado el carril EMT-taxi de 500 metros de la calle Jaume Roig, entre Blasco Ibáñez y Primat Reig, aumentando la capacidad competitiva de las líneas 12 y 70.

A fecha de septiembre de 2026 existen más de **109 km de carriles bus**, de los cuales 5,3 son segregados. En los dos últimos años se han ejecutado aproximadamente **17 km** de carriles bus exclusivos.

2.22. Mejoras paradas EMT València y entorno

El servicio de Movilidad presentó en junio de 2026, en el I Foro por el Día Mundial de la Seguridad Vial, las mejoras realizadas en el entorno de la parada de la EMT Blasco Ibáñez-Cronista Almela i Vives (distrito de Pla del Real). Una parada que constituía un punto sensible y de conflictos recurrentes entre peatones y personas usuarias del carril bici sobre acera que se ubica detrás de la misma marquesina.

Ante la observación de que los peatones no siempre utilizaban los pasos habilitados y se producían trayectorias diagonales y cruces espontáneos sobre el carril bici, se optó por implantar elementos de canalización -en concreto mamparas de cristal- que orientan los recorridos. Los pasos, además, se ampliaron para mayor seguridad y se reubicaron atendiendo a las trayectorias realizadas en los movimientos de subida y bajada de los autobuses. Una medida que ha permitido mejorar la visibilidad y anticipar los movimientos de los peatones.

Por otra parte, se implantó señalización vertical específica advirtiendo de la prioridad peatonal y que se ilumina al detectar un autobús en la parada, ya que incorpora un sistema de sensores en calzada que la activan.

La idea es que estas medidas sirvan como proyecto piloto y puedan extrapolarse para solucionar problemáticas similares en otras paradas de las mismas características.

La mejora se inscribe dentro del proyecto UPPER (*Unleashing the Potential of Public Transport in Europe*), iniciativa financiada por la Unión Europea para transformar el transporte público y convertirlo en el eje principal de la movilidad urbana sostenible.





2.23. Actuaciones sector taxi

El servicio de Movilidad ejecutó, en abril de 2024, una batería de actuaciones para mejorar los trayectos en taxi por las vías de la ciudad:

- Se habilitó el giro a la izquierda exclusivo para taxis desde la calle Editor Manuel Aguilar hacia la plaza Ciutat de Bruges (distrito de Ciutat Vella). Se suma, así, un itinerario más a los dos ya

existentes en la avenida de l'Oest para entrar al Área de Prioridad Residencial (APR) Ciutat Vella Nord –para dejar personal viajero o recogerlo cuando el servicio ha sido previamente solicitado— y, concretamente, a la nueva parada de taxis de la misma plaza Ciutat de Bruges, creada en enero de 2024.

- Se reubicaron las paradas de la estación de Pont de Fusta y de la Blanqueria por una ubicación con mayor visibilidad (distrito de La Saïdia).
- Se permitió el giro exclusivo desde la avenida Cardenal Benlloch a la calle Ernest Ferrer (Pla del Real).
- Nueva parada en la calle Muñoz Seca, junto al hotel Westin, que mejora la presencia de este servicio en el barrio de l'Exposició (Pla del Real).
- Por otro lado, el Ayuntamiento y el sector del taxi llegan a un acuerdo de colaboración para el uso de la parte trasera de 20 marquesinas de la EMT en la ciudad de València, en las que se podrá poner cartelería con información relacionada con el taxi.



Editor Manuel Aguilar-av/ de l'Oest



Blanqueria



Estación Pont de Fusta



Cardenal Benlloch-Ernest Ferrer

3. Movilidad en vehículo privado

3.20. Sensorización de plazas de carga y descarga y PMR

El servicio de Movilidad finalizó, entre enero y febrero de 2024, los trabajos de sensorización de 207 plazas de estacionamiento para personas con movilidad reducida (110) y para carga y descarga (97) en Poblats Marítims. Los sensores detectan la existencia de vehículos y trasladan la información en tiempo real de forma que puede ser consultada en la plataforma de 'València Ciutat Intel·ligent' (que integra la web municipal, la web 'València al minut', el Geoportal o la APP València).

Presupuesto: los trabajos de instalación de los sensores tuvieron un coste de 152.999,97 euros, IVA incluido.





También en enero de 2024, la Junta de Gobierno Local aprobó sacar a licitación el contrato de suministro e instalación de sensores y aplicación informática para la gestión de 2.000 plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida (PMR) y carga/descarga y su integración con la plataforma Smartcity y la plataforma de gestión existente. El contrato se adjudicó en abril de 2024 a la empresa Pavapark Movilidad S.L. por un importe total de 982.242,33 euros y un plazo de ejecución de 6 meses.

Por otra parte, en diciembre de 2024 se sacó a licitación el contrato para el suministro, instalación y puesta en servicio de un sistema de sensorización y monitorización de plazas carga y descarga mediante cámaras de visión artificial en 25 puntos de la ciudad, por un importe de 71.692,50 euros, IVA incluido. Además, fue concesionario de una ayuda del 90% de su presupuesto inicial, sin IVA, a través de los fondos europeos *Next Generation*, dentro del Programa de ayudas a municipios por la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El sistema se acabó de instalar en agosto de 2025.

La última mejora se ha ejecutado en mayo de 2026, y es que la ciudadanía ya puede consultar la previsión de ocupación de las plazas de estacionamiento para residentes (zonas verde y naranja) y configurar mejor sus desplazamientos y búsqueda de estacionamiento en los barrios de Ciutat Vella, Russafa, Botànic, La Roqueta y La Petxina. Próximamente se podrá saber, también, la previsión de ocupación de las zonas de estacionamiento en rotación (zona azul) de estos mismos barrios, así como la disponibilidad de las más de 700 plazas de carga/descarga y para personas con movilidad reducida (PMR) que se encuentran dentro de las zonas de estacionamiento regulado.

Para la sensorización y control de las más de 3.900 plazas naranja (de uso mixto rotación y residentes) y verdes (exclusivas de residentes) se procede de la siguiente forma:

- Obtención de datos de empleo en tiempo real de las plazas de residentes mediante cámaras de lectura de matrículas de los vehículos del servicio de estacionamiento regulado.
- Generación de un repositorio de datos históricos de empleo.
- Desarrollo informático de software específico (*Módulo predictivo Street Sense*) mediante procesos de análisis de los datos históricos y prognosis de ocupación (por franja horaria y por ubicación) a través de procesos inteligencia artificial (IA).

Este mismo sistema se empleará también para la previsión de ocupación de la zona azul de estos mismos barrios, que estará disponible a lo largo de las próximas semanas.

Para sensorizar las 780 plazas destinadas a un uso PMR y carga y descarga dentro de la zona de estacionamiento regulada, que no controlaba la monitorización hasta la fecha, se ha iniciado la instalación de sensores de ocupación fijos, siguiendo el modelo de sensorización de toda la ciudad para este tipo de plazas.

En septiembre de 2026 hay un total de **2.158** plazas **PMR**, **1.879 carga y descarga** y **99** plazas de paradas de **taxi sensorizadas**. Esto supone un 70%, 66% y 11,7% de plazas sensorizadas, respectivamente, con respecto del total.

3.21. Puntos de recarga de vehículos eléctricos

El servicio de Movilidad del Ayuntamiento de València puso en marcha ocho nuevos puntos de recarga rápida de vehículos eléctricos que se suman a los tres que ya funcionaban en el Cabanyal-Canyamelar.

Estas nuevas estaciones de recarga, integradas dentro de la iniciativa Impulso VLCi, se ubican en el Passeig de l'Albereda con plaza Zaragoza (distrito Pla del Real); en la estación de Joaquín Sorolla (Extramurs); en la avenida Blasco Ibáñez, 14 (Pla del Real); en la avenida Pius XII con Menéndez Pidal (Campanar); calle Santa Genoveva Torres (Rascanya); calle Gaspar Aguilar, 104 (Patraix); Miguel Ángel Blanco, 2 (Benicalap); y Passeig de l'Albereda con la calle Menorca (Camins al Grau).









Al igual que las tres estaciones ya instaladas por el servicio de Movilidad Sostenible en el Cabanyal-Canyamelar; los puntos de recarga eléctrica rápida son una herramienta fundamental tanto para posibilitar los viajes de largo recorrido en vehículos eléctricos con destino o parada en la ciudad, como para los profesionales del volante con vehículos eléctricos de uso intensivo. Por sus características, estos cargadores con 50 kVA de potencia, pueden dejar el vehículo cargado por completo en cuestión de hora y media, e incluso al 80% por tan solo una hora de carga.

Las estaciones cuentan con tres tipos de conexiones para adaptarse a los distintos vehículos eléctricos del mercado. Para acceder a su uso, las personas interesadas deben hacerlo mediante la App Recarga Pública Iberdrola hasta que esté operativa la plataforma de gestión municipal incluida también en la inversión de Red.es.

Presupuesto: la instalación se ha adjudicado a la empresa EIFFAGE ENERGÍA S.L.U. por un importe total de 162.242,9 euros, IVA incluido. Las nuevas estaciones de recarga son parte de la Ayuda del Plan Nacional de Ciudades Inteligentes, de la entidad Red.es, de la que es adjudicatario el Ayuntamiento de València.

A finales de 2025 tenemos un total de **180** puntos de recarga de vehículos eléctricos de titularidad municipal en la ciudad de València.

3.22. Renovación focos semafóricos

En mayo de 2024, el servicio de Movilidad inició la renovación del 68,5% de los focos semafóricos de la ciudad a través de dos bloques de actuaciones.

En primer lugar, se procedió a la sustitución de todos los focos halógenos que quedan en la ciudad (el 15,45%) por otros de tecnología LED, lo que permite mejorar la luminosidad y reducir el consumo energético en un 80%. Esta intervención se ejecutó en 9.330 focos situados, fundamentalmente, en el norte y este de València (distritos de Rascanya, Benicalap y Camins al Grau).

En relación al segundo bloque, se inició la renovación de 32.045 focos LED en semáforos instalados con anterioridad a 2017 (53,1%) por otros más eficientes. Este cambio incorpora, en los semáforos peatonales, el nuevo diseño de figuras masculina y femenina, tal y como está recogido en el pliego del contrato de gestión de tráfico y de acuerdo con los criterios del Gabinete de Normalización del consistorio.

Presupuesto: estas actuaciones se enmarcan dentro del contrato para la gestión del tráfico que el Ayuntamiento de València adjudicó a la empresa Electronic Trafic S.A. (ETRA) y que, junto con otras mejoras, están presupuestadas en 1.260.000 euros anuales.



3.23. Ampliación plazas de estacionamiento para motos

El servicio de Movilidad ha ido ampliando las plazas de estacionamiento para motocicletas en diversos puntos de la ciudad de forma progresiva. Algunos ejemplos significativos son la avenida Tarongers (distritos de Algirós y de Poblats Marítims, julio 2024), avenida Balears (Camins al Grau, enero 2025), calle Les Garrigues (Ciutat Vella, mayo 2025), la calle Agustí Alaman i Rodrigo (Algirós, septiembre 2025) o el barrio de Campanar (Campanar, mayo 2026).

Pero, sin duda, el mayor incremento se ha producido a partir de septiembre de 2025 con la adaptación global de las plazas de estacionamiento contiguas a los pasos de peatones para ganar visibilidad en los cruces. Una medida que ya se venía implementado por parte del consistorio municipal pero que, desde este mes, pasa a ser de obligado cumplimiento tal y como recoge el nuevo Reglamento General de Circulación (Real Decreto 465/2025, de 10 de junio) en materia de señalización de tráfico.

Así pues, desde junio de 2023 se han incrementado en **3.407** las plazas de estacionamiento para **motos** en València. La ciudad cuenta con un total de 15.815 plazas.



Avenida Tarongers



Avenida Balears



Calle de Les Garrigues



Calle Doctor J.J. Dómine

En octubre de 2026, se crean en el cruce de las calles Riu Segre y Riu Nervión tres plazas de estacionamiento de motocicletas y se trasladan otras cuatro, conforme a lo establecido en el Reglamento General de Circulación en materia de señalización. La medida mejora la visibilidad del cruce, tanto para quienes caminan como para los vehículos. Además, se ha instalado señalización vertical que refuerza el doble sentido de circulación de Riu Segre y se han repintado los pasos peatonales y el resto de la señalización horizontal.

También en octubre, el servicio de Movilidad ejecuta las obras de reordenación y mejora de la plaza Alfredo Candel, en el barrio de Mestalla (distrito de Pla del Real). La actuación consiste en la ampliación del estacionamiento para motos con la creación de 20 nuevas plazas delante de los pasos

de peatones en el sentido de la marcha tal y como queda estipulado en el nuevo Reglamento General de Circulación (Real Decreto 465/2025, de 10 de junio) para mejorar la seguridad vial tanto de peatones como de conductores de vehículos. También se crean 22 nuevas plazas de aparcabicis, una de carga y descarga, además de señalizar determinados espacios con distintos elementos de balizamiento para evitar el estacionamiento indebido. Todo para mejorar la seguridad vial en la plaza.

3.24. Ampliación plazas de estacionamiento para turismos

El servicio de Movilidad ha ido ampliando las plazas de estacionamiento libre en diversos puntos de la ciudad y en función a las necesidades de los barrios. Algunos ejemplos:

- 36 plazas de estacionamiento en cordón en la calle Enginyer Fausto Elio del barrio de la Malva-rosa (distrito de Poblats Marítims, agosto 2023).
- 382 plazas en la avenida Tarongers, entre Ramón Llull y la intersección con la calle Reina y avenida Malva-rosa, convirtiendo el carril junto a la mediana en zona de estacionamiento y aportando, así, una solución a los barrios de Beteró y de la Malva-rosa (distritos de Algirós y de Poblats Marítims), así como a las Universidades y especialmente en días de Rastro o de partidos del Valencia C.F. La actuación se llevó a cabo entre julio y septiembre de 2024.
- 111 nuevas plazas en avenida Baleares (Camins al Grau), pasando de cordón a batería el estacionamiento en el tramo entre Pintor Maella y Andrés Mancebo (enero 2025).
- Reordenación y 36 nuevas plazas en la calle Enguera, punto de unión entre los barrios de Tres Forques y de Patraix (distritos de l'Olivereta y de Patraix, febrero 2025).
- Reordenación del estacionamiento y definición de los carriles de circulación en la calle Mare de Déu de la Cabeça (Patraix, mayo de 2025).
- 40 nuevas plazas en el barrio de Aiora para evitar el aparcamiento indebido en la plaza Goerlich (Camins al Grau, junio de 2025).
- 51 nuevas plazas en la calle Dolores Marqués del barrio de Benimaclet (Benimaclet, junio de 2025).



Calle Enginyer Fausto Elio



Avenida Tarongers



Avenida Balears



Calle Enguera





Calle de la Mare de Déu de la Cabeça



Barrio Aiora



Calle Dolores Marqués

3.25. Acondicionamiento solares

En junio de 2025 finalizaron las obras para la adecuación de tres solares para ser usados como aparcamientos provisionales ubicados en: Soternes, en el distrito de Quatre Carreres (1.550,91 m^2 y 59 plazas -2 PMR-); Benimàmet, distrito de Pobles de l'Oest (2.231 m2 y 92 plazas -3 PMR-); y en el distrito de Benicalap (3.319 m2 y 149 plazas -5 PMR-).

Además, el Ayuntamiento de València, a través del servicio de obras y mantenimiento de infraestructura, habilitó 161 plazas de aparcamiento en un solar cercano al Mercado de Torrefiel (distrito de Rascanya).

Presupuesto: las obras fueron ejecutadas por la mercantil Grupo Bertolín S.A.U. por un total de 402.604,35 euros, IVA incluido (127.920,96 euros por el aparcamiento de Benimàmet; 85.458,21 euros por el de Soternes; y 189.225,18 euros por el de Benicalap).



Aparcamiento en Soternes



Aparcamiento en Benicalap

3.26. Estacionamiento regulado en La Petxina

El servicio de Movilidad puso en marcha en junio de 2025 1.419 plazas de estacionamiento regulado naranja y 627 plazas en zona azul en el barrio de La Petxina (distrito de Extramurs) con el objetivo que los residentes tengan más fácil el estacionamiento.



4. Seguridad vial

4.20. Auditoría de seguridad vial

El Ayuntamiento de València, a través de la concejalía de Movilidad, impulsó la contratación de una auditoría de seguridad viaria en cuatro ubicaciones clave de la ciudad que habían registrado accidentalidad significativa, problemas en la interacción entre las personas usuarias más vulnerables (peatones, bicicletas, VMP...) y el resto de usuarios de la vía (transporte público, vehículos privados...), así como reclamaciones de mejora por parte de la ciudadanía; y que tuvieran carácter extrapolable de soluciones técnicas a otros infraestructuras asimilables.

Tras auditarse plaza Saragossa (distrito Pla del Real), la intersección de las avenida Cardenal Benlloch con Blasco Ibáñez (Algirós), Cardenal Benlloch con avenida del Port (Camins al Grau) y la Gran Vía Fernando el Católico con Ángel Guimerá (Extramurs), se procedió al impulso de diversas medidas para mejorar estos puntos entre las que destaca la señalización de carriles y canalización de los movimientos de vehículos para evitar situaciones de peligrosidad, el ajuste de las fases semafóricas, la mejora de la visibilidad del carril bici y la mejora de la seguridad en los pasos peatonales, especialmente durante la noche.

Algunas de las medidas ejecutadas, como la señalización de carriles y canalización de los movimientos de los vehículos en las rotondas, se han extrapolado a las glorietas de las avenidas Joan XXIII y Hermanos Machado (Benicalap) en agosto de 2026.

Además de las auditorías puntuales de seguridad vial se trabaja en coordinación con Policía Local para detectar posibles mejoras en la infraestructura y señalización actual.



Plaza Saragossa


Avenida del Port-Cardenal Benlloch





Blasco Ibáñez – Cardenal Benlloch - Clariano

A finales de septiembre de 2026, se aprueba el proyecto de remodelación de la intersección de las avenidas de Blasco Ibáñez y de Cardenal Benlloch. Este proyecto prevé que la actual glorieta partida pase a ser una glorieta circular con un esquema de funcionamiento y una canalización de los movimientos más ordenados, claros y seguros.
La necesidad de intervenir en este ámbito viene motivada por la concurrencia de problemas funcionales y de seguridad vial identificados en la auditoría de los cruces y puntos urbanos con mayor siniestralidad publicada en 2024.

4.21. Actuaciones calmado del tráfico

El servicio de Movilidad ejecutó actuaciones de delimitación y señalización de carriles, sentidos de circulación y reordenación viaria, para mejorar la seguridad vial y calmar el tráfico. Además de la instalación de elementos reductores de velocidad.



Castellar – l'Oliveral (Pobles del Sud, 2024)



Polígono Forn d'Alcedo (Pobles del Sud, 2025)



Mare de Déu de la Cabeça (Patraix, 2025)



Bandas sonoras en Forn d'Alcedo (Pobles del Sud, 2025)



Paso sobreelevado Castellar-l'Oliveral (Pobles del Sud, 2024)

En marzo de 2026, se ha ejecutado toda una actuación integral de pacificación del tráfico en la pedanía de El Palmar (distrito de Pobles del Sud), limitándola a 20 km/h, instalando bandas sonoras en la carretera de acceso, estrechando carriles y, como novedad, en la calle Vicent Baldoví, en la entrada a la pedanía desde la CV-500, se han señalizado "dientes de dragón", una marca viaria que supone una novedad en el término municipal de València y que se incluye en el nuevo Reglamento General de Circulación (Real Decreto 465/2025, de 10 de junio) en materia de señalización de tráfico. Los "dientes de dragón" aparecen en forma de triángulo, como una dentadura, a ambos lados del carril por donde se circula. Su función es anunciar al conductor que debe reducir la velocidad puesto que se pasa de circular por una carretera a hacerlo por un poblado, lo que implica que el límite de velocidad máximo cambia. A medida que se recorre esta marca viaria, los triángulos van aumentando de tamaño, lo que produce un efecto óptico de estrechamiento del carril que invita al conductor a aminorar la marcha.





En abril de 2026, se han llevado a cabo medidas para calmar el tráfico (límite de velocidad a 20 y 30 km/h, estrechamiento de los carriles de circulación…) en el perímetro formado por las calles Professor Ernest Lluch, Jesús Martínez Guerricabeitia y Camí del Cabanyal, en el entorno del IES Cabanyal (distrito de Algirós), donde se vivían situaciones de peligro debido al tráfico motorizado.





En julio de 2026, se ha procedido a la señalización, mediante pintura y bolardos, de una especie de "oreja" o extensión de acera de cerca de 17 metros de longitud que obliga al tráfico rodado a bajar la velocidad al romper la recta de la calle Ingeniero Fausto Elío en su cruce con Joan Soriano i Esteve. La actuación se enclava justo en frente de un paso de peatones que da acceso a un parque infantil y responde a las quejan vecinales del barrio de la Malvarrosa frente a la velocidad que alcanzan algunos vehículos, y con el objetivo de mejorar la seguridad vial en este tramo.





Así pues, desde junio de 2023 se han incrementado en **5** las bandas reductoras de velocidad, en **37** las bandas sonoras, en **19** los pasos de peatones sobreelevados y en **3** los reductores sobreelevados de obras.

4.22. Radares informativos

El servicio de Movilidad amplió, entre 2025 y 2026, la instalación de radares informativos con seis nuevos: en la entrada a la pedanía de Forn d'Alcedo (Pobles del Sud), en Ciutadella (Ciutat Vella), Enginyer Fausto Elio (Poblats Marítims), avenida del General Avilés (Campanar), avenida del Primat Reig (La Saïdia) y calle de les Moreres (Poblats Marítims).

Este tipo de radares se instalan con la pretensión de concienciar sobre seguridad vial e indicar la velocidad real a la que circulan los vehículos en comparación con la velocidad a la que realmente, y según la normativa, deberían circular. Un radar bicolor que muestra las velocidades en rojo cuando el vehículo supera la velocidad permitida y en verde cuando circula adecuadamente.



Ciutadella



Enginyer Fausto Elio



General Avilés



Forn d'Alcedo



Primat Reig



Les Moreres

4.23. Iluminación pasos de peatones

También en 2025, Movilidad empezó a iluminar algunos pasos de peatones para mejorar la seguridad de los viandantes, especialmente en horas nocturnas. Horas en las que se observó que muchos peatones y ciclistas cruzan en rojo.



Ronda Nord (distrito de Benimaclet)



Clariano (distrito de Algirós).

4.24. Protección roja

En 2026, la concejalía de Seguridad Ciudadana y Movilidad comienza a eliminar el ámbar

intermitente de algunas intersecciones detectadas como conflictivas:

Marzo 2026	Tarongers con Lluís Peixó (distrito de Algirós)
Abril 2026	Alcalde Reig con Regne de València (distrito de Quatre Carreres)
Mayo 2026	Los giros de plaza Zaragoza hacia el puente de Aragón y hacia la Alameda (Pla del Real), puente de la Exposició con la Alameda (Pla del Real), Mestre Rodrigo con Vall de la Ballestera (Campanar), puente de Montolivet con la Alameda (Camins al Grau), avenida Catalunya con Blasco Ibáñez (Pla del Real), Ausiàs March con avenida de la Plata (Quatre Carreres), Blasco Ibáñez con Cardenal Benlloch (Algirós) y con Serradora (Poblats Marítims), Tarongers con Ramón Llull (Algirós), Cardenal Benlloch con avenida del Puerto (Camins al Grau), Jacinto Benavente con Peris y Valero (l'Eixample), 9 d'Octubre con Pintor Stolz (l'Olivereta), Alameda con Menorca (Camins al Grau), Profesor López Piñero con el puente de l'Assut de l'Or (Quatre Carreres) y Hermanos Machado con Juan XXIII (Benicalap).
Junio 2026	Plaza de la Semana Santa Marinera con J.J. Dómine y Tres Creus con Campos Crespo.
Julio 2026	Alameda con el puente de las Flores y Ciutadella con Justicia.
Agosto 2026	Armando Palacio Valdés con Amadeo de Saboya y Sant Vicent Màrtir con Guillem de Castro.
Octubre 2026	Giro de la C/ Xàtiva a Sant Agustí y giro de la Av. Blasco Ibáñez a C/ Gómez Ferrer.

Se trata de toda una serie de intervenciones, que se realizan semanalmente, y que tienen como objetivo eliminar en lo posible los ámbares intermitentes.



Puente de la Exposició-Albereda dirección Viveros (2026)



Puente de la Exposició-Albereda dirección plaza Saragossa (2026)

Todas las intersecciones en:
https://www.google.com/maps/d/u/1/viewer?mid=12T1_6G3wKqRYUdxhyKLF3CLjGNs3cFU&ll=39.47302963819179%2C-0.3673256987136453&z=14

4.25. Plan Director Seguridad Vial 2026-2030

En julio de 2026 se aprueba, en el Pleno Municipal, el Plan Director de Seguridad Vial de la ciudad de València para el período 2026-2030. El Ayuntamiento de València ha impulsado la revisión y

actualización del Plan Director de Seguridad Vial de la Ciudad de València (PDSVV) tomando como referencia la Estrategia de Seguridad Vial 2030 de la DGT para reducir los siniestros de personas heridas de gravedad y fallecidas en un 50%.

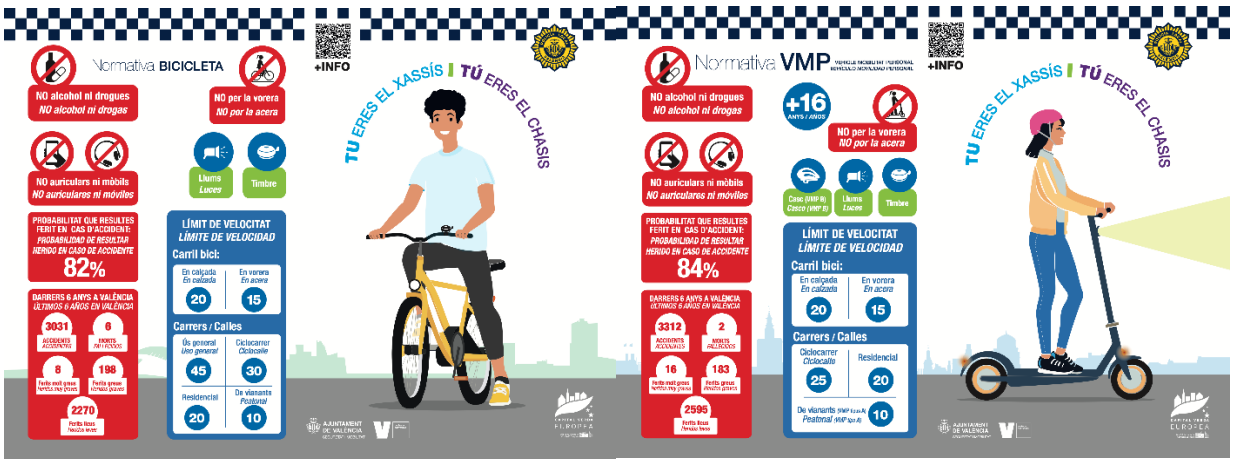
5. Difusión

5.20. Campaña de seguridad vial

El servicio de Movilidad junto con la Policía Local llevaron a cabo, entre enero y febrero de 2024, la campaña de información y concienciación "¡Tú eres el chasis!" dirigida específicamente a las personas usuarias de vehículos de movilidad personal (VMP) y de bicicletas, las más vulnerables a la hora de sufrir un accidente. A pie de calle, la Policía Local ejecutó una primera fase informativa y, continuación una ejecutiva, con sanciones en caso de ser necesario.

Se instaló la cartelería en un total de 85 MUPIS y se repartieron trípticos, además de a pie de calle, en las Juntas Municipales, Bibliotecas, Centros de Juventud y otros departamentos del Ayuntamiento de València, así como en negocios de alquiler, venta y reparación de bicicletas, donde la información se envió también en inglés y francés. Esta campaña se completó con la difusión a través de redes sociales del Centro de Gestión de Tráfico, de la Policía Local y del Ayuntamiento de València; así como con un apartado más detallado creado en la web municipal www.valencia.es.

Por último, la Policía Local incluye el contenido de la campaña en las formaciones en educación vial que imparte en los centros escolares.



5.21. Semana de la Movilidad

València celebra la Semana Europea de la Movilidad, del 16 al 22 de septiembre, con numerosas propuestas para todos los públicos, que incluyen viajes gratis en la EMT, talleres para niños, jornadas de puertas abiertas y el Día Sin Automóvil cada 22 de septiembre.

En la edición de 2023, bajo el lema “Juntos ahorramos energía ¡Combina y muévete!", se desarrollaron diversas actividades en los Jardines de Viveros como talleres y juegos sobre educación viaria y movilidad responsable, circuitos de conducción y semáforos, pasapalabras de movilidad, circuitos de rotondas, teatros musicales y de títeres, cuentacuentos y sorteos, etc.

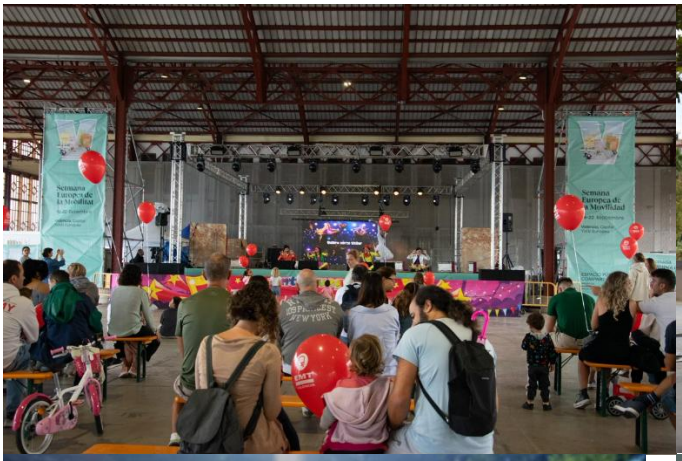
En la edición de 2024, bajo el lema “Espacio público compartido”, y con la participación y apoyo económico de la Capitalidad Verde Europea, la presencia de las actividades se amplió a los diversos distritos de la ciudad.

Además, se llevaron a cabo jornadas de puertas abiertas en el Centro de Gestión de Tráfico del Ayuntamiento, la Sala del 092 y el Museo de la Policía Local, para que la ciudadanía conociera el funcionamiento de estas infraestructuras municipales que son fundamentales en la movilidad de la ciudad.

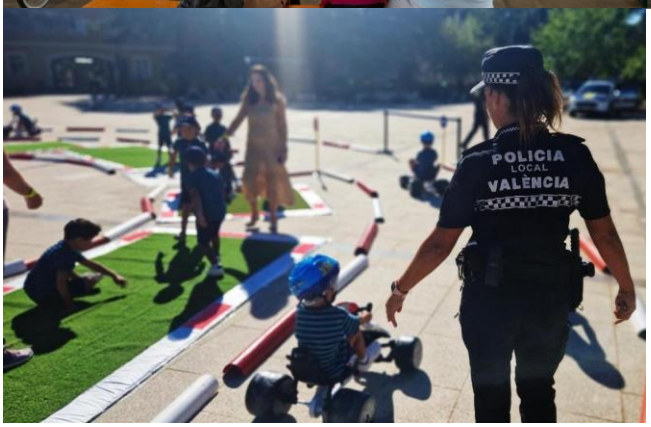
La SEM 2024 cerró con una Gran Fiesta en la Marina de València con talleres, juegos y ambientación musical, gracias a la participación de Valenbisi, EMT, la asociación de autoescuelas, ‘food trucks’, cantajuegos, bandas de música itinerantes y el concierto de Billy Boom Band.

En la edición de 2025, bajo el lema “Movilidad para todas las personas”, se realizaron actividades en diferentes barrios y pedanías, y se ampliaron las jornadas de puertas abiertas. Como novedad de este año, la EMT tuvo presencia en centros de educación especial para difundir las acciones que este servicio ha implmentado para favorecer la accesibilidad.

También destacó la Gran Fiesta de la Movilidad que se celebró el sábado 20 en los Jardines de Viveros y el domingo 21 en el Passeig de l’Albereda, con talleres, juegos, sorteos, un circuito inclusivo, stands y actividades para toda la familia.









La edición de 2026, repite el lema "Movilidad para todas las personas" precisamente para reforzar el mensaje y poner de manifiesto la importancia de seguir avanzando hacia sistemas de transporte accesibles para personas de todas las edades y capacidades, promoviendo la equidad, la convivencia y la colaboración entre generaciones.

Del 16 al 21 de septiembre se han organizado actividades enfocadas al público infantil y familiar, tanto en horario de mañana como de tarde, que engloban teatro de títeres, cuentacuentos, gymkanas, magia, torneo de Brawl Stars, etc.

También la EMT ha tenido presencia en los centros de educación especial para difundir herramientas y acciones disponibles en el transporte público para hacer que la movilidad sea más segura y accesible para todas y todos: acceso digital, eliminación de barreras físicas o elementos de comunicación (cartelería, pictogramas, etc.).

El servicio de Movilidad ha ofrecido un año más a los centros educativos –y concretamente al alumnado de quinto y sexto de primaria-, la actividad “Multas morales de Francesco Tonucci”, con la que se pretenden desarrollar actitudes de tolerancia y respeto a la movilidad de las personas, hacer partícipe al alumnado en cuestiones de movilidad a la vez que se les hace conocedores de las herramientas civiles con qué manifestar su desacuerdo y reivindicar sus propios derechos.

Por su parte, el viernes 18 fue la jornada dedicada a profesionales del sector en el centro de València Innovation Capital.

En el programa de la SEM también destaca la Gran fiesta de la movilidad que se celebró el sábado 19 y el domingo 20 en los Jardines de Viveros. La idea de esta propuesta es compartir una agradable

jornada de juegos y diversión aprendiendo sobre movilidad responsable y accesibilidad, con actividades para todos los rangos de edad. En esta Gran Fiesta se contó con la participación de Valenbisi, Policía Local y Metrovalencia, entre otros.

La EMT València, el Centro de Gestión de Tráfico del Ayuntamiento, la sala 092 y el museo de la Policía Local, también han dado a conocer el funcionamiento de estas infraestructuras municipales a través de jornadas de puertas abiertas a la ciudadanía.

Para dinamizar la semana y conseguir la máxima participación, se programó un concurso fotográfico en Instagram y una ruta teatralizada a bordo de los autobuses de la EMT para difundir los eventos. Además, se realizaron acciones de promoción en la zona centro y el entorno de Gulliver, junto con actividades de difusión dirigidas a los estudiantes en los campus de la Universidad Politécnica de Valencia y de la Universidad de València.

Por último, la celebración del Día Sin Coche, el lunes 22 de septiembre, el servicio de la EMT ha sido gratuito y se ha organizado una dinámica para familias o pequeños equipos con el objetivo de descubrir la ciudad a través de Metrominuto. Metrominuto es una campaña que puso en marcha el Ayuntamiento junto con la Red de Ciudades que Caminan para fomentar el andar como forma de movilidad sostenible y saludable, al tiempo que se sensibiliza en tiempo real de lo que se tarda en recorrer trayectos urbanos y desdramatizar la movilidad a pie.

5.22. Ciclosferia

València celebra 'Ciclosferia', la feria de la bicicleta, en La Marina de València. Son tres días dedicados a la bicicleta, la movilidad urbana y el cicloturismo con una oferta específica para profesionales pero también con actividades, propuestas, novedades y exhibiciones para público en general de todas las edades. Además de una marcha ciclista el domingo por la mañana desde la Albereda.

La edición de 2024 se llevó a cabo del 17 al 19 de mayo y la de 2025 del 16 al 18 de mayo.









5.23. Día de la bici

València celebra el 'Día de la Bicicleta' cada junio. Tanto en 2024 como en 2025, y con la colaboración de la EMT y Policía Local, se organizaron actividades y talleres para fomentar el uso de la bici en el Parque de Educación Vial de Viveros.

En el año 2024, además, el Pleno se sumó, por acuerdo unánime de todos los grupos municipales, a la Declaración Europea por el uso de la Bicicleta. Mediante esta declaración, el consistorio municipal reconoce el uso de la bicicleta como una de las formas de transporte y ocio más sostenible, accesible e inclusivo, de bajo coste y saludable. Reconoce, asimismo, que tiene una importancia clave para la sociedad y la economía europea y local, y que se trata de un modo de transporte clave para avanzar en la descarbonización de la movilidad y conseguir unos territorios más saludables.





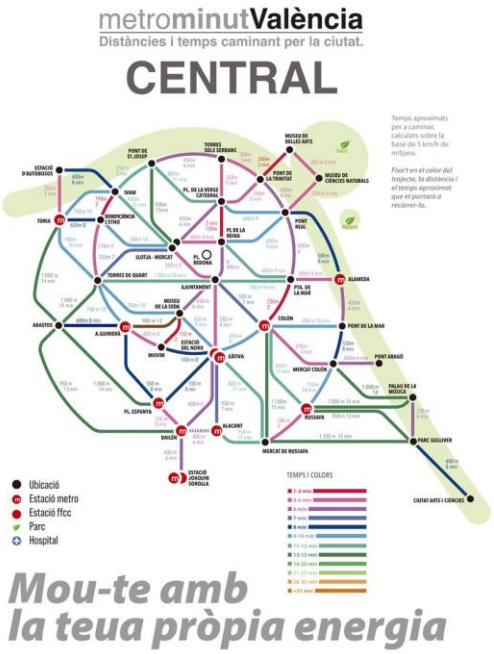
5.24. Campaña difusión movilidad peatonal: Metrominuto

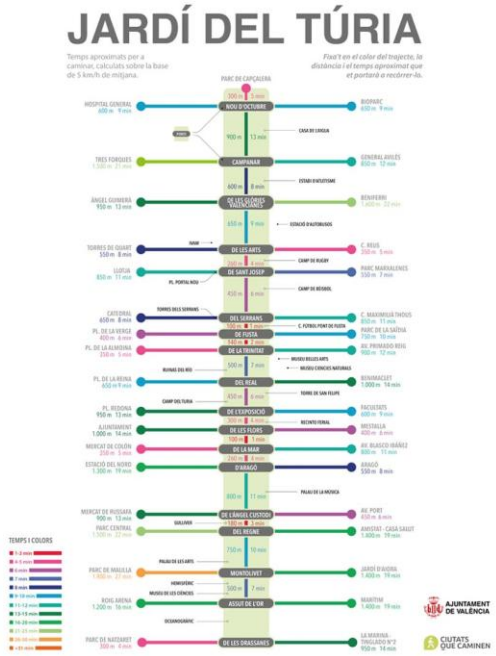
El servicio de Movilidad lanzó en 2025 la campaña 'Metrominuto' para animar a la ciudadanía a caminar diariamente en los trayectos que realiza habitualmente por la ciudad.

'Metrominuto' es un mapa sinóptico que mide distancias y tiempos caminando y los expone mediante códigos visuales que se asemejan a los utilizados por el metro de las grandes ciudades. La idea es

desdramatizar la cultura del andar mostrando que la mayor parte de los desplazamientos que realizamos en nuestro día a día pueden resolverse en trayectos de diez a quince minutos a pie.

En esta primera fase, Metrominuto València consta de tres planos: uno general de la ciudad con puntos referenciales de cierta relevancia urbana y estaciones ferroviarias y de metro; otro del centro de València que incluye información de interés turístico como la Ciudad de las Artes y las Ciencias y la estación Joaquín Sorolla; y un tercer plano lineal específico del parque del antiguo cauce del Turia, en el que aparecen referenciados los puentes y algunas de las principales infraestructuras o equipamientos que se ubican tanto en el mismo jardín como en sus proximidades.





5.25. Día Mundial en recuerdo de las Víctimas de Violencia Vial

El Pleno del Ayuntamiento de València acordó por unanimidad, el 27 de abril de 2023, una moción sobre el apoyo a las víctimas de siniestros viales y la instalación de un monumento en recuerdo y homenaje en un lugar suficientemente visible y accesible de la ciudad, así como que se institucionalizara el tercer domingo de noviembre como Día Mundial en recuerdo de las Víctimas de Violencia Vial, acuerdo que se aprobó definitivamente en el Pleno del 31 de octubre de 2024.

Con la institucionalización de la celebración del Día Mundial en recuerdo de las Víctimas de Violencia Vial realizada en 2024 y la instalación del monumento en la edición de 2025 se da el oportuno respaldo a las víctimas y sus familiares y se conciencia a la ciudadanía en su conjunto acerca de la importancia de la conducción responsable para evitar que haya más víctimas.

La escultura, a cargo del artista, profesor e investigador Alfredo Llorens García, está realizada en fundición y es de dos metros de altura y una base cilíndrica de un metro de diámetro. También

dispone de un foco de Led que se activa junto al alumbrado público del jardín. Su propuesta evoca el recuerdo a las víctimas y el apoyo a sus familiares, con las flores como elemento esencial que nos permite "rememorar la pérdida y tratar de focalizarnos en lo que permanece".



